

CAMPAÑA DE NAVIDAD DE LA CAJA RURAL



Moments abans del sorteig.



Les dues "mans innocents".

Como presidente del Consejo Rector de la Caja Rural de Les Coves de Vinromà y en nombre de aquel, me dirijo de nuevo a los lectores de Tossal Gros que en su inmensa mayoría son a su vez socios y clientes de esta Caja Rural con motivo de la reciente Campaña de Navidad y aprovechar para hablarles sobre temas que pienso que son de bastante interés.

Campaña de Navidad que se organizó por tercer año consecutivo y que visto el éxito y el número de agradecidos en sus diferentes apartados nos anima a seguir ya tradicionalmente con ella y potenciarla más si cabe, unida a la ya tradicional de la entrega de la pastilla de turrón por libreta de ahorro y de cara a los más pequeños, detalles acordes con su edad y sus gustos que esperamos sean de su agrado.

Permitanme resaltar el esfuerzo que para organizar todo esto supone para la Caja Rural, esfuerzo que por otro lado consideramos bien aprovechado porque va dirigido a los que en definitiva son el soporte, la razón de

ser y del fortalecimiento progresivo de la Entidad. Motivo por el cual mantenemos la fiesta de San Isidro y todo lo que ello representa, unida a los viajes que de cara a los sectores que por tener domiciliados en la Caja tanto sus pensiones, cobros regulares y nóminas, se organizan y vamos a mantener debido al aspecto positivo que ello representa para la Caja Rural y que en la medida que sigamos en esta progresión ascendente vamos a estudiar nuevas fórmulas de las cuales se puedan ver beneficiados más colectivos al igual que las asociaciones que el año pasado por primera vez tuvieron una subvención por parte nuestra, vamos a continuar por ese camino que creemos es el acertado.

Este año, y previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria del mes de junio próximo y que en uno de los puntos del orden del día figurará como siempre el destino que se le pueda dar al porcentaje de beneficios del ejercicio que está siempre a libre disposición de la Asamblea y que con motivo de la reforma de Estatutos

referente al aumento de dicho porcentaje aprobado en la pasada Asamblea, unido esto a los buenos resultados obtenidos por la Caja en el pasado año, hace que sea una cantidad respetable la que tenga que decidir la Asamblea su destino y que la propuesta de este Consejo Rector será que se destine a dar un retorno cooperativo tras varios años que por circunstancias adversas más o menos conocidas por todos no se pudo hacer efectivo y que gracias a la confianza y fidelidad de los socios han fortalecido de nuevo a la Caja haciendo posible de nuevo este hecho y el Consejo Rector que presido no ha querido ni podía permanecer ajeno a todo ello.

Este año que nos encontramos, y en la Asamblea de junio lo explicaremos con todo detalle, va a ser importante en cuanto a cambios, que estamos convencidos serán para bien de la entidad en todos los sentidos; cambios que se refieren a la incorporación de nuestra Caja, junto a todas las que componemos el Grupo Credicoop en la Asociación Española de Cajas Rurales y que re-

cientemente ha salido la noticia en la prensa con lo cual muchos de ustedes se habrán podido informar.

Ello supone el que prácticamente todas las Cajas Rurales de España estemos en un sólo organismo, que es el camino lógico de cara al futuro, aparte de que económicamente va a ser a todas luces positivo para nuestra entidad y en cuanto a técnicas tanto de agilidad, como de modernidad, etc., de los servicios que se prestarán, ustedes mismos van a notar próximamente una notable mejoría. Todo ello unido a un factor que tiene indudable importancia: nuestra autonomía no se va a perjudicar en absoluto sino que se va a mantener, por lo menos, tal como actualmente está.

No quiero extenderme más sino para expresarles mis sentimientos de ánimo y que sigamos en este camino que indudablemente esto va a ser bueno para todos los que componemos la gran familia de la Caja Rural San Isidro de Les Coves de Vinromà.

Felipe Sales Miralles
Presidente